

**INFORME DE CONFORMIDAD
TRABAJADORES A HONORARIOS**

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Supervisor	karen astudillo
Horario	lunes 7,14,21,28 -10/2024 de 11:00 a 17: 00 martes 01,8,15,22, -10/2024 de 8:00 a 15:00 y martes 29 de 8:00 a 17:00 miércoles 2,9,16,23,30-10/2024 de 11:00 a 17:00 jueves 3,10,17,24, de 8:00 a 14:00
Ausencias	NO
Atrasos	NO
Turnos (si corresponde)	1111 24 SI 1111 28
Detalle de horas realizadas en período Informado	lunes 7,14,21,28 -10/2024 de 11:00 a 17: 00 martes 01,8,15,22, -10/2024 de 8:00 a 15:00 y martes 29 de 8:00 a 17:00 miércoles 2,9,16,23,30-10/2024 de 11:00 a 17:00 jueves 3,10,17,24, de 8:00 a 14:00 30 = 115.
Detalle de actividades realizadas en el período Informado	Realizar atención de usuarios completa valoración y diagnóstico Prescribir y ejecutar tratamiento según corresponda Realizar registros clínicos en ficha y/o folio Declarar en formularios correspondientes las patologías de declaración Inmediatas. Confeccionar las derivaciones necesarias para paciente ya sea a un nivel de mayor complejidad y o a su cesfam de origen Extender certificados de defunción en los casos de pacientes que tengan diagnósticos terminales conocidos. Educar a los paciente y familia sobre diagnósticos y tratamiento de los pacientes Coordinarse con el médico de la urgencia del hospital en el caso de traslado de pacientes. Solicitar al centro regulador apoyo de ambulancia avanzada en caso de que la atención lo requiera
Número de Boleta a Honorarios	109

INFORMACIÓN DESDE CESFAM Y VALIDACION DE RESPONSABILIDAD RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	Massiel Alexandra Bermúdez de Pool		
RUT	[REDACTED]		
Cargo / Profesión	MÉDICO		
Programa	PRESUPUESTO DAS SAMU O'HIGGINS MES DE OCTUBRE DEL 2024		
Mes Informado	OCTUBRE	Horas contratadas	115 HORAS
Horas semanales (jornada)	25 horas semanales	Establecimiento	SAPU OHIGGINS
Firma trabajador contratado honorarios	Firma supervisor directo	Firma Director del establecimiento	

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	2103001021
Valor bruto a cancelar	\$ 3.147.780,-
SD Recursos Humanos pasa boleta a proceso de pago	



"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".